
EL AMIGO DEL PUEBLO.

PROSPECTO.

SAN SALVADOR, ABRIL 20 DE 1843.

DESPUES de una larga y desastroza anarquía que ha roto los vínculos en que deben estar cimentadas todas las asociaciones políticas: despues de haber recorrido toda la escala de desgracias que puede producir la revolucion mas espantosa: despues de aniquiladas las familias, destruidas las propiedades, desmoralizado el pueblo, empobrecido y humillado, desquiciadas las bases en que pudiera fundarse una regular administracion jeneral; alejados del teatro político la mayor parte de los pocos hombres llamados a cooperar a la reorganizacion del pais: despues digo, de un cuadro tan lastimoso que ha dado lugar a que los hombres cultos del extranjero nos consideren como un gremio de selváticos que ni tenemos idea de orden público ni podemos concertarnos en la planteacion de un gobierno digno de este título, no será extraño que alguien levante la voz para inculcar al pueblo, en cuanto sea posible, las ideas de libertad, de garantías, de odio al oscurantismo, a la esclavitud y a la tirania, para que bajo estos principios se funde el nuevo pacto de asociacion que debe hacer la felicidad o desgracia de nuestra República.

Los antiguos dominadores o los que quieren subrogarlos no pierden tiempo, estan continuamente atisvando los momentos favorables a sus intentos de dominacion exclusiva, y es necesario que *el pueblo señor, el pueblo soberano*, el pueblo que desea, quiere y puede ser libre conozca sus derechos; conozca todo el precio de la libertad en sus diversas ramificaciones para que pueda amarla y sostenerla contra toda clase de opresores.

Minado en todas partes el trono de la tirania y vacilante en el lugar de su residencia por los esfuerzos del civismo y la ilustracion, se ha anidado unas veces en los jefes de armas, otras en un puñado de hombres que se han creido con títulos hereditarios para mandar siempre, y no pocas en el clero iluso e intolerante. Pero el verdadero liberal, el verdadero amigo del pueblo debe combatirla en donde quiera que la encuentre. Con este objeto un salvadoreño amante de su patria, deseoso de ver establecido en ella un réjimen verdaderamente popular que no solo se estienda al Estado del Salvador sino a todo Centro-América: que se afianze la paz bajo los auspicios de un sistema eminentemente liberal en que estén garantidos los derechos del pueblo *publicará los jueves de cada semana un Periódico bajo el título que lleva este prospecto*. Su fin principal es difundir en el pueblo salvadoreño las ideas análogas a una perfecta democracia para evitar que de

en medio de este caos preparado de antemano por los que no se hallan bien mientras no están oprimiendo a sus semejantes, asome su negra faz el horrendo despotismo y destruya de un golpe de mano nuestra independencia y libertad.

No tiene la audacia de creer que sus ideas sean las mejores ni tomará un empeño inmoderado en hacerlas prevalecer. Se ha escrito mucho sobre gobiernos, particularmente a fines del siglo pasado y principios del presente y los ilustres apóstoles de la libertad francesa nada nuevo han dejado que decir en esta materia. Sin embargo, los pueblos necesitan gravar en sus corazones estas ideas, porque el jénero humano no puede lisonjearse hasta hoy de haber cambiado de suerte. Se han obrado revoluciones de diferentes clases con el objeto de mejorar, la condicion de los gobernados; pero la tiranía existe por todas partes. Los tiranos huyen y se espantan a los gritos aterrantes del pueblo soberano; pero incorregibles y frenéticos vuelven atrevidos a la carga y se presentan con nueva vestimenta.

No obstante, un cotejo de lo pasado con lo presente demuestra a la primer ojeada que hai una diferencia inmensa entre lo que es y lo que fué, y esto debe animarnos a trabajar para lo que pueda ser.

Los que quieran suscribirse a este periódico pueden hacerlo en la imprenta que dirige el Sr. Gregorio Arévalo quien recibirá igualmente los comunicados y noticias que quieran remitirle que serán incertidanzas religiosamente siempre que contengan algun objeto de interes público y no dañen o menguen el buen nombre de ningun ciudadano, porque el personalismo ni las miras de mezquinos intereses no cuadran con la educacion y principios que profesa el editor.—Su precio será el de un real por cada número.

Imprenta del Estado.